



TRIBUNAL ELECTORAL
DE TLAXCALA

CÉDULA DE PUBLICITACIÓN

Tlaxcala, Tlaxcala; a **veinticinco de febrero de dos mil veintiséis**. -----

En cumplimiento al auto de misma fecha, dictado en el **Expedientillo Electoral: 029/2026**, así como en términos de lo dispuesto por el artículo 17, párrafo 1, inciso b), y párrafo 4, de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, se hace del conocimiento público que a las **diez horas con cuarenta y seis minutos (10:46 hrs) del veinticinco de febrero del año en curso (25/02/2026)**, se recibió por la Oficialía de Partes de este Tribunal, la cédula de notificación por correo electrónico de veinticinco de febrero del año en curso, relativa al expediente SCM-JDC-20/2026, constante una foja útil, al cual se anexa: **a)** La cédula de notificación por correo electrónico de veinticinco de febrero del año en curso, relativa al expediente SCM-JDC-20/2026, constante una foja útil. **b)** Impresión de acuerdo de turno aleatorio, de veinticuatro de febrero de dos mil veintiséis, dictado en el expediente SCM-JDC-20/2026, constante de dos fojas útiles. **c)** Impresión de acuse de recibo de veinticuatro de febrero de dos mil veintiséis, relativo al **"Juicio de la Ciudadanía"** de diecinueve de febrero de dos mil veintiséis, signado por **Nieves Contreras Pérez, con el carácter de Presidenta de Álvaro Obregón, Municipio de Españita, Tlaxcala y otros**, constante de diecisiete fojas útiles, **a través del cual se impugna: "Acuerdo Plenario del Tribunal Electoral de Tlaxcala (TET) (autoridad responsable) en el incidente identificado como TET-JDC-022/2020 (acto impugnado) que nos fue notificado el día 18 de febrero del año en curso por correo electrónico"** -----

Por lo que, en cumplimiento al auto y al precepto legal antes referidos, siendo las **once horas con treinta minutos (11:30 hrs.) del veinticinco de febrero de dos mil veintiséis (25/02/2026)**, se fija la presente cédula en los estrados del Tribunal Electoral de Tlaxcala, por un plazo de setenta y dos horas para los efectos correspondientes. -----



IVAN RUIZ SÁNCHEZ

SECRETARIO DE ACUERDOS POR MINISTERIO DE LEY
DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA

